

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. — Los originales no se devuelven.

RECORRIDO NACIONAL ARCO

Badajoz. — Año LXII. — Núm. 12.471

LA GUERRA EUROPEA

Como fué aplastada Servia

En la relación que vamos a publicar, de las luchas heroicas sostenidas por el ejército servio durante estos últimos meses, el escritor francés Henry Barby, que se hallaba entre los soldados del rey Pedro, rinde un homenaje merecido a su bravura; pero demuestra cuán inútil fué su prodigioso esfuerzo frente a las ráfagas de artillería enemiga, de un invasor menos numeroso quizás, menos resistente sin ningún género de duda, pero mejor armado. No existe ya muralla de corazones capaz de resistirse a la potencia del cañón moderno.

* * *

Dice así aquel escritor:

«De Servia no existe ya una pulgada de territorio. Del ejército servio, los soldados escapados a la muerte y al enemigo, han conseguido alcanzar la costa adriática.

He vivido, desde el primer momento, todas las jornadas de la atroz agonía de esta valiente pequeña nación y de su heroico ejército; he recorrido con ellos todas las dolorosas etapas de su espantoso calvario. Intentaré describir la memorable tragedia que terminó con el aniquilamiento completo de Servia.

Sin embargo, antes de comenzar la publicación de mis notas, tomadas al día, conviene deducir las enseñanzas impresionantes de esta catástrofe, sobre todo en lo que concierne a la acción del ejército austro-alemán, que alcanzó el resultado perseguido, con un mínimo de fuerzas. Economizando un material humano, que se rarifica cada vez más en Alemania y en Austria, el general Mackensen ha obtenido todos sus resultados gracias a un material industrial formidable, gracias a sus gruesos cañones y gracias a una artillería innúmera que se entregó a una verdadera orgía de municiones.

El drama, en sus grandes líneas, es conocido. No insistiremos, pues, ni sobre la felonía de los búlgaros, ni sobre la mieda de la Cuádruple Alianza a este respecto. La movilización búlgara, coincidiendo con la agrupación de fuerzas austro-alemanas sobre las fronteras del Oeste, y sobre todo del Norte de Servia, fué advertida con claridad por el alto mando del ejército del pequeño pueblo, cuyo mando presumía el resultado. Las autoridades militares propusieron al Gobierno que no dejase frente a los austro-alemanes más que modestas tropas de cortina, arrojando el resto de las tropas contra los búlgaros para impedir su movilización y su concentración y revolverse enseguida contra Mackensen. Pero como este plan indicaba en sí mismo un elemento político, el Gobierno servio solicitó su aprobación y le fue negada.

Según informaciones, el cuartel general del ejército servio (300.000 hombres en números redondos) había de combatir, de un lado, contra 250.000 austro-alemanes, y de otro, contra 350.000 búlgaros. La tarea era difícil; y fué aplastante cuando los griegos, adoptando singulares pretextos, se negaron a ejecutar el tratado de alianza que les obligaba incontestablemente a acudir en socorro de Servia con todas sus fuerzas armadas.

* * *

El plan de Putnik

El alto mando se aplicó a organizar lo más urgente para defender la nación y hacer frente a sus enemigos. Naturalmente, las más grandes fuerzas fueron conducidas contra los búlgaros. Sin embargo, defender toda la frontera servio-búlgara era irrealizable; y como se prevía que el propósito de los adversarios era conjunciónse lo antes posible abriendo un camino sobre el suelo de la antigua Servia, la dirección militar se preocupó

La Región Extremena

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA".

Ledacción y Administración: Arco Agüero, 18

Lunes 17 de Enero 1916

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anteayer presidió el nuevo alcalde y comenzó a las seis en punto.

Los concejales del «trust» lopista-ayalista albaranistas se muestran un tanto perezosos, pero unos al principio y otros después vienen allí a los siguientes: Giménez, López Gamero, Morán Patón, García Mata, García Méndez, Sánchez Cuesta, Gervás, Martínez de la Riva, Ritoré y Amador.

De la oposición asisten desde un principio los romanistas García Ubriena y Rodríguez Machín y los republicanos Durán y Osorio.

Se lee y es aprobada el acta de la anterior.

Orden del día

Extracto de los acuerdos tomados en diciembre. Aprobado y que se publica.

Distribución de fondos para Enero. Aprobado.

Oficios de Obras públicas sobre caminos vecinales a Campomayor y a la carretera de Villanueva del Fresno. Queda enterado el Ayuntamiento.

Ocio de la Sociedad Anónima: «Tranvía de Badajoz» participando la constitución de la misma. Enterado el Ayuntamiento.

Peticion de licencia del músico Sr. Gil.

Solicitudes para la plaza de practicante presentada por D. Ignacio Gaspar, don Restituto Juan Sánchez y D. Manuel Sánchez Puerto. Pasan a la comisión de Beneficencia.

Proposición de la comisión de Hacienda para subastar el arbitrio de pesas y medidas. Aprobada.

Expedientes de beneficencia. Aprobados.

(Un asunto que dará juego)

Expediente de subasta para las obras de una escuela en San Roque. El señor Martínez de la Riva dice que se hicieron diez u once depósitos y sin embargo solo hubo una proposición, la del rematante señor Crespo en 6.000 y pico de pesetas; cree que en este asunto se han perjudicado los intereses municipales y propone que no se acuerde la adjudicación definitiva.

El señor Sánchez Cuesta confirma que se hicieron muchos depósitos y propone que se aplique la adjudicación, estudiándose entre tanto el asunto por la comisión de Ornato por si hay algún medio con el que se ponga coto a lo que viene ocurriendo en las subastas.

Recuerda lo que expuso el señor Robles acerca de lo ocurrido en una subasta de consumos en que hubo varios depósitos y un so o pliego, resultando perjudicado el Ayuntamiento en unos cuantos miles de pesetas.

El señor Geryas—de duros, según el señor Robles—dice que si en el expediente sobre subasta de las obras se han cumplido todos los requisitos legales, sin que exista reclamación alguna, le parece que el Ayuntamiento no podrá negarse a acordar la adjudicación definitiva.

Desea saber qué medios legales es factible emplear para evitar que en las subastas resulten perjudicados los fondos municipales.

El señor Sánchez Cuesta indica que puede acordarse la pérdida de los depósitos que se hagan.

El señor Osorio manifiesta que eso no puede hacerse.

El señor Giménez opina que habrá que acordar la adjudicación definitiva, sin perjuicio de que se haga un detenido estudio por la Comisión para que proponga los medios conducentes a evitar las conculcaciones: que pudiera tal vez incluirse en los pliegos de condiciones una donde se establece que quien verifique un

MADRID AL DÍA

IMPRESIONES

14 de enero de 1916.

— Irá usted esta noche a la conferencia que da Enrique Carretero en la Torre de los Lujanes?

— No me es posible. Y lo siento, porque desconozco el interior de ese histórico

Representante

con sueldo, buena comisión, gastos de viaje, se necesitan en provincias. Escribir a Juan C. del Marmol, Apartado, 536, Barcelona. Remitir sello.

ARGOS.

deposito, está obligado a presentar pliego, so pena de perder aquél.

El señor Osorio, pregunta cuándo se celebró la subasta de las obras de la escuela, y como se le contestara que el día 10, afirma que este asunto no debió incluirse en la orden del día para la sesión que se estaba celebrando, toda vez que dicha orden se extendió el 14, y el plazo para las reclamaciones no concluye hasta el 15. Entiende, que por lo tanto, no hay dificultad en apazar la resolución de este expediente hasta el cabildo próximo.

Se acuerda hacerlo así, sin perjuicio de que la Comisión de ornato estudie el asunto.

Informe de la Comisión de ornato, sobre pago de unas obras en el cementerio al contratista don Diego Cruz. Aprobado.

Instancia de Juan Núñez Mata, quien pide una gratificación por habersele quedado, según parece, todos los efectos que tenía en un chozo, sito en la dehesa del Comandante. Pasa a la Comisión.

Ruegos y preguntas

El señor Durán dice desearía ser más atendido en sus peticiones por el nuevo alcalde que lo fue por el anterior. Pide a aquél que lleve a cabildo el informe emitido por el Cuerpo médico de la Beneficencia municipal, sobre el aparato ofrecido por un médico de Los Santos, que pidió una subvención, concediéndosele la de 2.000 pesetas. Afirma que ese aparato cuesta 1.000 pesetas, pagaderas en plazos mensuales de 30, según prospecto que tiene en la mano, y que por lo tanto en este asunto se pretendió dañar manifestamente los fondos municipales.

El presidente dice que no tiene en su poder ese informe, que lo traerá cuando lo tenga, y que el acuerdo sobre la subvención fue condicional.

El señor Sánchez Cuesta, pide al alcalde que pague al Centro Obrero lo que se le adeuda, por la subvención que le está concedida; que ordene al inspector municipal, reprimir la mendicidad infantil y que mande arreglar el trayecto comprendido entre la calle de Salmerón y el parque de Castelar. Hace consideraciones sobre estos puntos.

El alcalde ofrece atender tales peticiones.

El señor García Ubina pide que al publicarse el presupuesto, se publique con él una relación de los acreedores del Municipio y de los deudores al mismo.

Pide también que se traigan a cabildo todas las cuentas, en vez de traer solo las de los específicos, que importan pequeñas cantidades.

Habla, además, de las cantidades invertidas en el pago de auagaz para el matadero, y dice que no ha podido averiguar quien ha recibido como vendedores esas cantidades, porque no consta en los antecedentes obrantes en las oficinas Municipales.

Dice que un concejal que ejerció el cargo de síndico hasta fines de diciembre último, le ha asegurado que no quiso firmar la cuenta referente a unos carros para el matadero, por creerla muy exagerada, que según parecía esa cuenta ascendía a 2.500 pesetas, y que si esto es verdad, la construcción de dichos carros debió subastarse; agrega que tal vez se haya recurrido al medio ilegal de considerar cada carro como obra distinta. Pide que se traigan a la sesión inmediata los antecedentes relativos a este asunto para saber quien acordó el pago y quien recibió el dinero.

El alcalde contesta que nada sabe de lo ocurrido en el asunto de los carros, que dará orden para que en el sitio más visible del palacio municipal se exponga al público, claramente, una nota de las cantidades que manda pagar y la lista de los obreros que trabajen por cuenta del Ayuntamiento.

El señor Osorio dice que un periódico local ha hecho grandes elogios del ex alcalde señor Martínez de la Riva por las cantidades que abonara, a acreedores del Municipio y desea que aquél e indique si entre esos acreedores afortunados, figura el señor Castro que vino a tasar la fábrica de alumbrado eléctrico. El señor Martínez contesta negativamente y entonces el señor Osorio afirma que lo ocurrido en este asunto es verdaderamente irritante: que para la tasación de la fábrica fueron nombrados dos peritos, uno de ellos, yerno de un significado político y otro el señor Castro, que vino desde un punto muy distante; que al primero le pagó inmediatamente el señor Galache alcalde de fábrica memoria; pero que no hizo lo mismo con el segundo, quien en los años

transcurridos desde entonces no ha conseguido que se le paguen sus honorarios; y que esto hace muy poco favor a la ordenación de pagos. Pide al actual alcalde que lo antes posible mande pagar el crédito del señor Castro.

El alcalde promete atender la petición.

El señor Osorio dice luego que le place ver el celo que algunos ediles han revelado por los fondos municipales con motivo de la subasta de las obras de una escuela; pero que hay otros asuntos de mayor importancia relacionados con esos fondos; que uno de ellos es el de la luz eléctrica; que no tiene irrupción contra la empresa ni contra nadie, pero quiere que aquella cumpla el contrato celebrado con el Ayuntamiento para el alumbrado público; que a juicio de muchas personas las lámparas de ese alumbrado apenas tienen dos terceras partes de la potencia lumínica que marcan, y que si es así, el Ayuntamiento está abonando algunos miles de pesetas más de lo que debe pagar con arreglo al contrato.

Interesa por ello del alcalde, exija de la empresa que cumpliendo sus compromisos facilite los aparatos necesarios para la comprobación de la potencia lumínica de las lámparas e interesa también que haga a la empresa las oportunas exacciones para evitar los frecuentes apagones que están ocurriendo.

Recuerda que ha tiempo tiene pedida una nota de los arcos voltaicos colocados y de los sitios en que lo estén.

Por último pide al alcalde que las cuentas de los dos últimos años las someta a la sanción de la Junta municipal, dice que este mismo ruego lo hizo varias veces cuando era alcalde el señor Martínez, quien ofreció atenderlo; pero nunca cumplió su promesa.

El señor Sánchez Cuesta se adhiere a la petición del señor Osorio con relación al alumbrado público.

El señor Martínez de la Riva dice que él hubiera querido satisfacer todos los atrasos; pero que no le fue posible, y que por eso no abonó el crédito del señor Castro. Dice también que desde que este prestó el servicio hubo otros alcaldes anteriores que él.

El señor Osorio replica que con un poco de buena voluntad pudo pagar aquel crédito, sobre todo si se hubiera cuidado de que ingresaran en la caja municipal cantidades que se adeudan a la misma y debieron cobrarse hace tiempo.

El señor Giménez Cierva pide que se instale pronto el alumbrado eléctrico en el barrio de San Roque y que de acuerdo con la autoridad gobernativa se adopten medidas para que ciertas mujeres no se exhiban como lo están haciendo en las calles durante las horas en que transitaban por ellas más gentes y a las puertas de sus casas.

El alcalde dice que tiene citado para una conferencia al ingeniero de la empresa sobre lo que han anunciado los señores Osorio y Giménez. Ofrece tener en cuenta las demás peticiones de ambos.

El señor García Mata ruega al alcalde que de orden a la guardia municipal para que impida que la calle de Madre de Dios y la ronda inmediata estén convertidas en retretes y estercoleros. El alcalde promete atender la petición.

El señor Trajillo pide que si hay crédito en el presupuesto, se provea de capotes a la guardia municipal.

El alcalde ofrece que así se hará; sacando a concurso la confección de los capotes.

Y como no se formulase ningún otro ruego ni pregunta el alcalde levantó la sesión a las siete y veinticinco.

Añoche se verificó en el coliseo de la plaza de Minayo la función que anunciamos oportunamente, a beneficio del cabo de infantería D. José Moriche.

El teatro ofrecía brillante aspecto; estando ocupadas todas las localidades.

En los palcos y plateas y en gran número de butacas velan las damas tan

distinguidas como hermosas.

Después de la sinfonía comenzó la representación de *El abolengo*, una de las primeras obras que ha escrito el Sr. Linares Rivas. No hablaremos de ella por ser muy conocida de nuestro público.

La Sra. Angeles Tena tuvo a su cargo el papel de Pilar, quien siguiendo los consejos de su alocada mama, y sin que para ello hubiese el menor motivo, decide separarse de su marido Andrés y marchar al hogar paterno, donde recibe deseos crueles, pues su madre y su hermana la dejan sumida en llanto y se marchan al teatro Real. La Sra. Tena había estudiado a conciencia el personaje y logró darle sorprendente realidad, sobresaliendo en la escena última del primer acto donde se mostró cual actriz de gran mérito.

Una vez más nos demostró la Sra. Mercedes Lluel su talento y su intuición artística.

Linares Rivas dibujó en su comedia el tipo de una Sra. llamada Gertrudis, frívola sin seso, que gasta el poco dinero que tiene en perifollos para no hacer mal papel en el Real y no sabe si hay chocolate en su casa; y no contenta con eso da consejos insanos a su hija Pilar que es buena y quiere mucho a su marido. Pues bien, esa señora frívola sin seso es la que anoche vimos presentada de una manera filosísimas y con asombrosa naturalidad en el escenario de López de Ayala gracias a la Sra. Llu.

El papel de Laura la hija menor de Gertrudis, es de menos importancia que el de esta y el de Pilar; pero indudablemente la Sra. Concha Nicolás la superó de realce, por haberse compenetrado perfectamente de que tenía que mostrarse como una señorita frívola que sólo pensaba en sus «toilets» y en alternar con señoras de *abolengo*; todo ello era debido a la educación que recibió de su madre. La labor de la señora Nicolás merece, pues, plácemes sinceros.

Los merece también la señorita Pilar de la Sota, que en el papel de Antonia mostró gran desenvoltura. No sabemos si aquella señorita ha trabajado ya otras veces; si anoche hizo su debut, preciso es confessar que reune condiciones para el arte dramático.

El señor Fernández tuvo a su cargo el papel de Andrés, marido de Pilar, interpretándolo muy bien. En la escena final del primer acto mostróse como un verdadero actor; y como la señorita Tena estuvo a la misma altura, la escena resultó bordada. Por eso se llamó a ambos al palco escénico al caer la cortina.

El señor Merino supo distinguirse en el papel de Jorge. Naturalidad, riqueza de detalles, todo lo que pudiera contribuir a dar vida al personaje, nos ofreció el señor Merino.

Los señores Rinaldi y Rabanal contribuyeron eficazmente en los papeles de Francisco y Félix, que son relativamente secundarios, a que resultara un excelente conjunto.

A la conclusión de la obra fueron llamados a escena todos sus intérpretes.

La parte de concierto proporcionó grandes ovaciones a cuantos tomaron parte en él.

Primeramente la señorita Ángeles Tena Alba, la señorita Carmen Fernández Durán, la señora doña Emilia Tena de Rubio y la señora doña Josefa López de Alba, acompañadas por el sexteto, cantaron primorosamente un número de *Lysistrata* que mereció los honores de la repetición.

La señorita Fernández Durán y la señora López de Alba, cantaron admirablemente un dueto de *Aida*; la señora Tena de Rubio, cantó de un modo insuperable un precioso vals, revelando la prodigiosa agilidad de su garganta y entusiasmante al público con unos picados bellísimos;

la señorita Ángeles Tena, alcanzó un señalado triunfo en otro precioso número; y el beneficiado señor Moriche cantó y fue entusiasticamente aplaudido, cuatro piezas de indudable mérito, sobresaliente en la romanza de *Manón*, en la que emitió con afinación grandísima de licadas y sentidas notas.

En *La donna è mobile* de *Rigoletto* y en *Marie* también agrado mucho, pero a juicio nuestro donde estuvo mejor fue en la romanza que ya hemos citado.

Excepto el número de *Lysistrata*, todos los demás fueron acompañados al piano, con la maestría que le es peculiar,

por la señora doña Agustina Alba de González, que también recibió del público calorosos aplausos.

Algunas de las señoritas que hemos citado, tenían el propósito de cantar algunos otros numeros de gran efecto.

«Por qué no les cantaron? Ignoramos el motivo; pero es de lamentar que no se realizará aquél propósito,

**NOVENO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA**

DOÑA ASUNCIÓN DOMENECH

CONTRERAS

FALLECIÓ EL 17 ENERO 1907

R. I. P.

Sus ahijados don Angel Cerezo, doña Asunción y don Wenceslao Cerezo de Vera,

Ruegan a sus amigos la encomienda a Dios. El funeral se rá el 23 del próximo mes, en Almendralejo.

Plaza de toros de Almendralejo

Se arrienda en subasta, que tendrá lugar el día 2 del próximo Febrero, a la hora de las doce, y en la casa número 1 de la calle Príncipe Alfonso, de dicha localidad, con sujeción a las condiciones siguientes:

1.º El tiempo del arribo lo será desde el Domingo de Pascua de Resurrección hasta el 30 de Septiembre del presente año.

2.º Se podrán celebrar en ella toda clase de espectáculos públicos.

3.º Es objeto del arribo la parte de edificio dedicada a dichos espectáculos.

4.º Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, no admitiéndose pujas a la llana, ni aún en el caso de resultar dos proposiciones iguales.

5.º En el caso de adjudicarla al mejor postor, este depositará el 25 por 100 del precio en el acto, el cual quedará en depósito hasta liquidarlo en el último plazo de los que se estipulen.

6.º Los palcos son de uso particular, y pagarán las personas que los ocupen en los espectáculos públicos las correspondientes entradas generales, de sol o sombra, según la situación de los palcos.

7.º Los propietarios se reservan el derecho de no aceptar ninguna proposición, si no le fueren convenientes, y a ocupar sin entrada los doce asientos sin numerar que existen en las gradas de preferencia.

Almendralejo, 1 de Enero de 1916.

JOSÉ MONTERO DE ESPINOSA

NOMBRE REGISTRADO

IDEAL DE LOS PURGANTES

Maravilla del estómago, antibiloso y depurativo de primer orden

Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

Dosis: Una, laxante.—Dos, purgante.

Caja, DIEZ céntimos.—Tubo, UNA peseta.

DEPÓSITO

FARMACIA M. ROSELLÓ.—BARCELONA

Para cocinas, estufas, etc.

Despojos de madera de encina, a 40 céntimos arroba, en el número 9 de la ronda interior, frente al paseo de Pi y Margall; a 50 céntimos en domicilio.

SE VENDE una casa en la barriada de la Estación, plaza del Progreso núm. 10.

En la misma casa darán razón.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesina, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidáse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardaji.

Clases especiales para repase durante el verano.

LA CAJA MODELO

GRAN FÁBRICA DE CAJAS, ESTUCHES PARA PLATERIAS

Y BOLSAS PARA COLONALES DE

ALEJANDRO GUILLERMO DE CASTRO

Plaza de la Soledad, 18.—BADAJOZ

Fabricación de cajas de cartón para sastrerías, camiserías, sombrerías, confiterías y estuches para joyerías y todo lo relativo a trabajos en cartón. Se admiten encargos desde una sola caja o estuche a precios convencionales, garantizando el esmero en su confección.

Se sirven los pedidos con brevedad, por numerosos que sean.

Tarifa de precios

Pesetas

Cajas para sombrerías de hombre de números 3 a 7, una gruesa.....	30,00
Por docena.....	2,50
Cajas para sombrerías de señora, una docena cubiertas en papel color o blanco con cinta e inscripción.....	5,00
Cajas para sastrerías, una docena con inscripción.....	4,89
Cajas de lujo para confiterías y farmacias a precios convencionales, o sea más barato que en ninguna fábrica.	

Las cajas se remiten franco de porte Estación ferrocarril

Remedio infalible contra los catarros

Un vaso de leche con una copa de coñac oxigenado

De venta en todos los ultramarinos y confiterías

Los productores de este selecto coñac, deseosos de que todo el mundo conozca tan riquísimo producto, enviarán solo por poco tiempo y libre de porte a la estación que se designe, una cajita conteniendo 10 botellas de $\frac{1}{8}$ a toda persona que envíe por giro postal 5 pesetas y una tarjeta que facilitará a quien las solicite a su representante en Badajoz

D. Felisardo Díaz

CALATRAVA, 10, 2.

COOPERATIVA OBRERA

TALLER DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA

A CARGO DE

FRANCISCO RODRIGUEZ RUBIO

En este taller colectivo, dotado de personal competentísimo, encontrará el público la más absoluta perfección y la rapidez más grande en la ejecución de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería, al mismo tiempo que la mayor economía en los precios.

RONDA DEL PILAR, 34 FREnte A LA PLAZA DE TOROS

BADAJOZ

Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO

ESPAÑA

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Autorizada por el Exmo. Sr. Capitán General de la región

PREPARACIÓN COMPLETA A RECLUTAS DE CUOTA

Director: capitán de infantería, DON PEDRO GALVAN RAMIREZ

Competentísimo y numeroso profesorado

DONOSO CORTÉS, 15

Para detalles y reglamentos, dirigirse al Director, Vasco-Núñez, 33, principal.

FARMACIA DE G. UBIERTA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo

ALMACEN DE EMBUTIDOS

JOSE GARCIA MATA

Madre de Dios, número 10.—Badaoz

TELEFONO 224

Lista de precios de los artículos que elabora y trabaja esta casa:

Lomo, kilogramo, 3,25 pesetas; salchicha, 3,50 idam; jamones añejos, 4,50 idem; chorizos, 3,50 idem; morcilla, 2,50; tocino 2,20; idem añejo, 2,60; longaniza, 2,20; carne magra, 2,70; gordura, 2,25; solomillos, 2,75; sesos, 0,35; riñones, 2,70; lenguas, 2,25; costillas, 1,50; pestojo, 2,00; espinazo, 0,75; hueso blanco, 3,50; piés, 1,40; cotubillos, 1,40; hígado, 1,50; manteca en rama, 2,00; lardillas, 2,00; pajarillas, 2,00; vino tinto cosecha, 6 pesetas arroba.

Madre de Dios, número 10

GRAN ALMACEN DE ALPARGATAS

CORDELERIA Y CALZADO

EVARISTO MÁLAGA

Cáceres

Calzado especial con piso de madera. Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés módico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderantes.

SALMERON, 48, PRINCIPAL

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.

Pesas, 51 y Bravo Murillo, 74

Eladio Salinero & los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar mas activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitos. Es el mejor tónico para las convulsiones, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos. Exijase la marca: D. A. GIRAR, París.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la tota extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, al maestro albañil, José Velázquez Zarze, —Badajoz.

A las empresas y

artistas de varie-

3 tés

Teodoro de Góngora

Agente artístico

Paseo de Amores, 3, Sevilla

SE COMPRA

el segundo tomo del diccionario de Roque Bárbara.

Razón San Agustín, 2, 2.

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0·60 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas
Capital social efectivo desembolsado	12.000.000 00
Garantías	66.953.307 72
Primas y reservas	66.953.307 72
TOTAL	78.953.307 72

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos (desde su fundación: 173.123.816 64 pesetas)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816 64 pesetas.

— DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Rúgido, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBÍA, con domicilio en Villanueva de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMENTA, con domicilio en Almendralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Partida



BALNEARIO DE ARCHENA

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto a 15 de Noviembre.

Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre.

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes a los balnearios de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminentes médicas como insustituibles en las enfermedades artíticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.

Este Balneario no deja que deseas ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la Casa J. & John (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente); Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-omníbuses del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerte en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirás gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).

EL ODOL

OTRAS MARCAS DE DENTÍFRICOS ORDINARIOS
Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

GIMNASIO DE BADAJOZ Y SALA DE ARMAS.—MÉTODO SUECO

7. SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—Profesora: Dña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma. Todos los pagos son adelantados.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA
Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Todos los pagos son adelantados.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR

EN BÚSTICA

ILLUSTRADA PARA 1916

ENCUADERNADO

2 pesetas.

REGALO DE

100 décimos de

la lotería de Julio

de 1916, cuyos pre-

mios pueden im-

portar 345.980

pesetas

PARTICIPACIÓN

en el núm. 6.639

de la Lotería de

Navidad, pudiendo

corresponder has-

ta 100 ptas. á cada

Almanaque.

ITAL PESO CON MEMOS VOLUN

Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados.

500 páginas. — 1.000 grabados.